

## Carta a la Comunidad Universitaria

La Universidad de Costa Rica enfrenta serios desafíos para avanzar hacia la igualdad y equidad de género. La incorporación de las problemáticas de género en las agendas institucionales universitarias es el resultado de acciones colectivas por parte de los movimientos de mujeres y feministas, que debilitaron el orden de género tradicional e hicieron posible su cuestionamiento a través de nuevos discursos y prácticas sociales, así como de políticas con perspectiva de género.

Las instituciones de educación superior en América Latina, incluida la UCR, desempeñan un papel fundamental en la discusión del rumbo de nuestra sociedad, el cuestionamiento de las prácticas sociales instauradas y la construcción de conocimiento. No obstante, la violencia de género, anclada en la estructura patriarcal, también afecta a la esfera universitaria, restringiendo el pleno desarrollo de todas las personas y perpetuando el sexismo.

Las investigaciones revelan que los hombres dedican un mayor porcentaje de su tiempo a la investigación, mientras que las mujeres invierten más en actividades de servicio. Las mujeres académicas enfrentan una sobrecarga laboral, dedicando más horas a labores domésticas y de cuidado, lo que dificulta su desarrollo profesional. Además, las docentes mujeres enfrentan más barreras que los hombres para ascender en régimen académico y sus investigaciones en temas de derechos humanos o artes son menos valoradas.

Aunado a lo anterior, la población universitaria LGBTQIA+ viven procesos sistemáticos de exclusión que van desde el no reconocimiento de su identidad hasta la discriminación en las aulas universitarias.

En síntesis, la academia ha priorizado históricamente el conocimiento masculinizado, con actores que perpetúan la exclusión de otras poblaciones y limitan su acceso a recursos y oportunidades, pero es momento de cambiar.

Los cambios significativos requieren de decisiones políticas contundentes, que brinden condiciones y posibilidades sostenibles más allá de los cambios de autoridades y discursos de campaña, permitiendo que las mujeres y las poblaciones históricamente excluidas tengan un espacio y oportunidad real en la Academia.

Por ello, se requiere la implementación de acciones concretas como:

- Transversalización del enfoque de género en las tres áreas sustantivas de la Universidad: acción social, docencia e investigación.
- Fortalecimiento de instancias y comisiones institucionales con recursos institucionalizados que permitan garantizar sus servicios.
- Cero tolerancias a la violencia en todas sus manifestaciones, tales como el sexismo, el hostigamiento sexual, la discriminación y el acoso laboral.
- Revisión de los procesos de contratación, Régimen Académico y otros mecanismos, para brindar protección y posibilidades de avance a todas las poblaciones vulnerabilizadas, incluyendo a las mujeres.
- Creación de instrumentos científicos periódicos que proporcionen un panorama actual de las brechas universitarias.
- Programas de apoyo y financiamiento para mejorar la calidad de vida del personal docente y administrativo.
- Construcción y fortalecimiento de espacios institucionales que atiendan las necesidades de las mujeres madres y de aquellas personas que ejercen labores de cuidados.
- Garantizar la participación paritaria en diversos ámbitos de la vida universitaria y reconocimiento a la labor que realizan las mujeres, que revierta la brecha y desigualdad en tareas de administración, acción social e investigación.

Por lo que, las personas del movimiento Transformación Universitaria reafirmamos nuestro compromiso de consolidar la UCR como un espacio seguro e igualitario para todas las personas. Llegó la hora de posicionar las problemáticas de género como una prioridad en el quehacer universitario y visibilizarlas como parte de la vida pública y académica, esto implica dotar de recursos reales que apunten a un cambio significativo.

El programa de gobierno del Dr. Alberto Cortés Ramos ha considerado las necesidades reales de los diversos sectores que representamos y permite construir una ruta en materia de género que refleja un compromiso colectivo con la construcción de un futuro más igualitario y justo, alejándose de los discursos detractores de los derechos de las mujeres, que ponen en

cuestionamiento los recursos institucionales para avanzar hacia la igualdad. Es crucial garantizar condiciones que apelen a la igualdad y resguarden la integridad de las mujeres y aquellas poblaciones sexualmente diversas.

Que esta iniciativa marque el inicio de una transformación profunda, guiada por la convicción de que la igualdad de género y los derechos humanos son esenciales para una sociedad justa y progresista.

Si desea sumarse a esta iniciativa puede enviar un correo electrónico a la dirección: [transformarucr@gmail.com](mailto:transformarucr@gmail.com)

Atentamente,

Ana Lupita Chaves Salas, Escuela de Formación Docente

Cristina Barboza Solís, Facultad de Odontología

Ana Xôchitl Alarcón Zamora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Karen Marín Arguello, Expresidenta del Directorio de la FEUCR

Angélica Vega, Escuela de Administración Pública

Cindy Fernández García, Escuela de Biología

María José Chaves Groh, Escuela de Estudios Generales

Carolina Chaves Ulate, Facultad de Microbiología

Catalina Cartagena Núñez, Escuela de Estudios Generales

Claudia Palma Campos, Escuela de Antropología

Daniela Miranda Méndez, Escuela de Trabajo Social

Ericka Araya Arroyo, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Valeria Morales Rivera, Escuela de Estudios Generales

Ericka Rojas Barrantes, Escuela de Artes Dramáticas

Ernestina Aguirre Vidaurre, presidenta Colegio de Enfermeras

Rocío Rodríguez Villalobos, Escuela de Tecnologías en Salud

Geannina Sojo Navarro, Dirección de promoción de la innovación y vínculo para el desarrollo

Ileana D'Alolio Sánchez, Escuela de Estudios Generales

Lupita Chaves Salas, Escuela de Formación Docente

Marcela Dummani Echandi, Escuela de Nutrición

Maritza Marín Herrera, Escuela de Estudios Generales

Paula Calvo Brenes, Escuela de Agronomía

Priscila Echeverría Alvarado, Escuela de Psicología

Alejandra Boza Villareal, Escuela de Historia

Rita Peralta Rivera, Escuela de Medicina

Yeralí Cruz Rodríguez, Escuela de Trabajo Social

Roxana Hidalgo Xirinachs, Escuela de Psicología

Nancy Piedra Guillén, Escuela y Posgrado en Sociología

Marena Chavarría Vega, Facultad de Ciencias Agroalimentarias

Tania Rodríguez Echavarría, Escuela de Ciencias Políticas

Heilen Díaz Gutiérrez, Escuela de Trabajo Social

Laura Chacón Echeverría, Escuela de Psicología

Ilka Treminio Sánchez, Escuela de Ciencias Políticas

Melissa Pizarro Aguilar, Escuela de Ingeniería Industrial

Macarena Barahona Riera, Escuela de Estudios Generales

Mónica Aguilar Bonilla, Arqueología

Karol Gabriela Ramírez Chan, Facultad de Odontología

Eugenia Boza Oviedo, Escuela de Trabajo Social

Yanet Martínez Toledo, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Griselda Ugalde Salazar, Escuela de Enfermería

Gabriela Valverde Soto, Escuela de Formación Docente

Judith Jiménez Díaz, Escuela de Educación Física y Deportes

Norma Varela Marín, Sede Guanacaste

Rocío Abarca Sánchez, Sede de Guanacaste

Isabel Avendaño Flores, Escuela de Geografía

Jimena Fonseca Vargas, estudiante Escuela de Sociología

Andrea Marcela Gutiérrez Baltodano, Sede de Guanacaste

Sharon Camacho Sánchez, Escuela de Geografía

Carolina Parra Thompson, Escuela de Estudios Generales

Yamileth González García, exRectora Universidad de Costa Rica

Natalia Solano Meza, Escuela de Arquitectura

Mariel Rojas Palma, estudiante de la Facultad de Derecho

María Fernanda Chaves Cerdas, Expresidenta de la Asociación de Estudiantes de Odontología

Tania Camacho Azofeifa, Sede de Occidente.